

Sr. Jaime Jeldres García
Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento.
Superintendencia del Medio Ambiente

Valdivia 7 de Julio 2025

De nuestra consideración:

Con fecha 02 de marzo de 2023, Alimentos Runca Valdivia presentó a la Superintendencia del Medio Ambiente un Programa de Cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionador Rol F-001-2023.

Con fecha 24 de agosto de 2024 presentamos un PDC refundido según lo indicado por Res. Ex. N°5/ Rol F-001-2023

Dado el tiempo transcurrido y la importancia que este proceso tiene para nuestra empresa y para nuestras fuentes de financiamiento, le solicito nos pueda informar el estado de situación del procedimiento sancionatorio.

Le saluda atentamente,

Ricardo Millán Gutiérrez
Representante Legal
Alimentos Runca Valdivia Spa